

pario no sabemos cómo se las arregla para que el enemigo se enterase con bastante anticipación de las operaciones que se iban a realizar de modo que los insurrectos nos causaban muchas bajas con la mayor impunidad.

La mayor censura que puede dirigirse al general Linares, son los elogios que le dedicó el periódico insurrecto «El Reconcentrado» después de la capitulación, y los no menos elocuentes del célebre cura chileno, comandante del ejército cubano, quien al fulminar desde la tribuna los más terribles anatemas contra los españoles solo hacía una salvedad: el general Linares. ¿No hay algo de misterio en el incienso y mirra quemados en holocausto de este general por los más implacables detractores de cuanto oliese a españoles? Lo entregamos al juicio del lector y, no obstante, el general Linares fué a Cuba con el empleo de general de brigada y regresó de teniente general con todas las consideraciones que puedan otorgarse dentro de cada empleo, incluso la Cruz de San Fernando que se le otorgó después.

Han transcurrido cinco años, y en todo ese largo tiempo hemos estado esperando que saliese a luz algún trabajo, alguna memoria o algo en que el general Linares hiciese patente las condiciones tácticas y extratácticas que empleó para dejar bien puesto el nombre de España en Santiago de Cuba, pero nada produce el genio de ese hombre... por que no puede producirlo, y tenemos la seguridad que siente en su espíritu un profundo temor cuando cruzan por su mente aquellos tristes y luctuosos recuerdos.

El honor de las armas quedó a una altura incommensurable en Santiago de Cuba, es cierto, pero gracias a Vara del Rey, Bustamante, Ordóñez, Caula, Rodríguez y a todos los que componían aquel sufrido y desheredado ejército, hasta el más humilde soldado, guerrillero y voluntario; más nunca será debido al caudillo que no tuvo otra habilidad que esconder su responsabilidad material inmolando una víctima: Toral. Ya aquellos hechos no tienen remedio; pero hemos de ver con calma e impasibles los que conocemos tanta ineptitud y tanto fracaso que el mismo hombre... sea a quien se le ha confiado la organización del ejército.

RAMÓN DE LAS YAGUAS.

EGOS DE LA PROVINCIA GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los Coros de Clavé

Siguen siendo objeto de toda clase de agasajos, desde que llegaron a esta villa, los orfeonistas catalanes, aragoneses y mallorquines.

Continuamente se ven por las calles grupos de coristas, confraternizando con gijoneses y catalanes residentes en Gijón.

Aquellos muestran satisfechos de la grandiosa acogida que les ha dispensado el pueblo de Gijón, recuerdan a cada momento el no menos entusiasta recibimiento que tuvieron en Oviedo.

Los que componen la Sociedad coral «El Alba», que tiene depositado su estandarte en el Ateneo Casino, giraron en la mañana de ayer, acompañados del socio de dicho Centro, D. Faustino Martínez, que no les abandonó un solo momento una visita a la Calzada, donde penetraron en algunas de las muchas fábricas instaladas en el populoso e industrial barrio.

En todos los establecimientos, fábricas fueron muy bien recibidos y en algunos de ellos obsequiados.

El maquinista de la Algodonera don Augusto Roig, que es catalán, obsequió a los visitantes con un refresco.

Por la tarde, a las cinco, cantaron en Begofia, cuyo paseo se vió con tal motivo concurridísimo.

A las ocho y media de la noche, habrá tenido lugar, en los Campos Eliseos el banquete con que el Ayuntamiento acordó obsequiar a los orfeonistas.

A dicho acto están invitados, además de la prensa, los presidentes de las sociedades que asistieron con sus banderas a la estación del Norte, el día de la llegada de los Coros.

Poco más tarde, habránse verificado en los jardines del local que ocupa la «Asociación Musical Obrera», una verbena que esta agrupación dedica a los coristas.

Hoy a las siete y media de la tarde, saldrán con dirección a sus respectivos pueblos, los orfeonistas que durante la semana que finaliza hoy han honrado con su presencia, a la democrática Asturias.

Lleven feliz viaje los coristas y sepan que sus hermanos, los asturianos,

sienten su partida a la vez que les desean obtengan tan solemnes recibimientos, como los ovetenses y gijoneses les han dispensado, en todas partes donde vayan a propagar el arte del que fué su maestro, D. José Anselmo Clavé

Los «gamenes» de la antigua fábrica de vidrios, situada en la calle de Anselmo Cifuentes, se declararon anteayer en huelga.

Tres de ellos, se presentaron por la mañana al Gerente de la referida fábrica, D. Florencio Valdés y le solicitaron dos reales diarios de aumento en las tres pesetas de jornal de que hoy disfrutan.

El Sr. Valdés les contestó que no estaba dispuesto a concederles lo que solicitaban y que, el que quisiera, podía seguir trabajando en las condiciones de antes.

Los «gamenes» se retiraron, manifestando que no lo harían mientras la fábrica no accediese a sus pretensiones.

Con motivo de esta huelga, desde anteayer a las cuatro de la tarde no trabajan nada más que tres plazas de las quince (son tres relevos) de que se compone el horno.

Los huelguistas son doce, pero esta huelga hace paralizar a unos ochenta hombres, que suman las doce plazas hoy desmontadas.

Se cree que esto no durará muchos días y que tal vez el lunes vuelvan al trabajo todos.

Según nos dicen, el Gerente ha despedido a los huelguistas Daniel Lafuente, (este fué llamado ayer tarde a la Alcaldía); Feliciano Menéndez y Avelino Peón.

Estos tres son los que formaban la comisión que anteayer se presentó al Sr. Valdés reclamando el aumento de jornal ó que se les pusiese a destajo al igual que los maestros y segundos.

En vista de esta determinación del Gerente, los nueve huelguistas restantes no asistieron a una entrevista que para las tres de la tarde de ayer tenían concertada con D. Florencio.

Hoy se verificará la primera, de las tres corridas de toros que han de tener lugar en la Plaza de esta villa, durante el mes actual.

Mieres

De un hecho a todas luces censurable, tenemos que dar cuenta a los lectores.

El jornalero Francisco Cabo Fernández, entró a trabajar hace pocos días por cuenta del contratista Pedro Barros, que se comprometió a proporcionarle comida y cama. Al parecer la comida era escasa y mala y la cama colocada en el suelo tenía por dosel el tejado.

Pasaron cinco días de duro trabajo en un desmonte; y como el jornalero no pudiera resistir más tiempo en aquella situación, pidió al contratista que le hiciera la cuenta; pero el Pedro Barros le contestó que su jornal ya estaba bien pagado y que nada le debía.

Insistió el obrero, y entonces recibió como respuesta una puñalada que le dió el hijo de Barros.

Al fin intervino la Guardia civil y logró que el infame contratista pagara al jornalero los salarios devengados.

Contra esos explotadores sin conciencia, se explican los más duros procedimientos.

El Ayuntamiento acordó sacar a subasta las obras para la construcción de un alcantarillado desde el barrio de la Pasera a Sobrelavega, concediéndole diez días para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Infesto

Remitido

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS:

Muy señor mío: Dos palabras, nada más para rectificar el «suelto» que en contestación a otro anterior, aparece en el número 498 del periódico de su dirección.

Roza, insiste en negar y prueba la falsedad de cuanto contra él afirma el «anónimo sueltista».

Sepa además, que Roza no desciende a discutir con quien no se atreve como él a dar públicamente su nombre.

Roza, finalmente tiene rendidas sus cuentas de material del año de 1902, a quien puede y debe censurárselas, y no tiene porque dar explicaciones de su inversión a quien ni capacidad le supone para revisárselas.

Y para probar el descaro con que falta al «Octavo Mandamiento» el «celebrísimo anónimo» diré, que no es

cierto que Roza esté regentando la escuela de Infesto desde 1.º de Abril, ni que tenga el sueldo ni la consignación para material que se le asigna, é incierto también es que el día de los exámenes hubiese tinta y tinteros nuevos en su escuela.

En cuanto a las censuras que se dirigen a la Comisión examinadora ya quisiera «El Otro» tener la mitad de honradez y conocimientos que ella. Respecto a lo que dice del Sr. Alcalde y de la firma del acta, nada tiene Roza que hablar, porque su jefe inmediato es en el día y a su hidalguía y nobleza apela, tocante a la respuesta que pudiera dar a los siguientes preguntas: ¿Presenció él realmente los exámenes? ¿Cuanto tiempo estuvo en ellos? ¿De cuantas secciones y asignaturas vió examinar? Todo sin perjuicio del respeto debido.

Y como por aquello de quien discute «con cierta gente, con ella se iguala» doy por terminada esta polémica, más no sin antes recordar al «celebre sueltista» que el día que guste saber lo que vale el Maestro de Infesto y lo que se enseña en su escuela, tenga a bien dar una vuelta por ella, donde puede le enseñen mucho que ignora. Con gracias por todo se ofrece su afectísimo y seguro servidor.

Rafael García Roza.

Llanes

De un caso de extrema gravedad, vamos a dar cuenta a las autoridades llaniscas.

En una casa de la Concepción, donde habita nuestro querido correllonario y suscriptor D. Valentín Fernández, se halla instalado un transformador de luz eléctrica de la Sociedad «Electro-Purón».

Bien, en la noche del día 5, el indicado aparato eléctrico se inflamó en tal forma, que los vecinos de la mencionada casa se vieron obligados a salir casi en ropas menores de sus moradas, motivado al incendio que parecía propagarse a la casa, pues tales eran las llamas que despedía el fluido eléctrico.

Materialmente asustados los inquilinos, pidieron en auxilio de los serenos y el cabo, que a la sazón encontraron; pero éstos ¡que si quieres! se limitaron a decir a los vecinos que ya se apagaría.

De los serenos y del cabo de municipales Sr. Guizarro, no queremos hablar; demasiado se sabe que son agentes nulos, es decir, nulos en el cobrar, no lo son; lo parecen en el de vigilar y ayudan al llanisco en las cosas que debieran hacerlo.

Ahora, del transformador ó transformadores eléctricos que se hallan apoyados a muchas casas, sería conveniente que no se permitiera colocar en las casas dichos aparatos en extremo peligrosos, pues no estamos libres que el mejor día ocurra una desgracia.

Por lo demás; damos al Sr. Fernández y familia, nuestra enhorabuena por haber salido sin peligro del grave caso en que han estado.

Lee ó leí hace tiempo.

«Se ha interesado por la Comandancia de Marina, de los comandantes jefes de la guardia civil de la provincia que cooperen para la mejor vigilancia en la extracción y venta de la langosta durante el tiempo de veda de dicho crustáceo con las fuerzas que a sus órdenes tengan».

Bueno, ¡pues a pesar de esto, le participo al Sr. Comandante de la Guardia civil, que en Llanes, el día 6, y del vivero del alcalde García González, embarcó un buque francés la mar de langosta.

Este aviso también va al Sr. Comandante de Marina de Gijón el cual publicó un bando prohibiendo hacer estas cosas en tiempo de la veda del referido crustáceo.

A no ser que los viveros tengan bu-la de Meo, no comprendo estos líos.

Tienen la palabra el Sr. Comandante de Marina de Gijón, y el de la Guardia civil.

Vega de Rivadeo

He aquí el programa de las ferias y fiestas que se celebrarán los días 13, 14, 15 y 16 de Agosto.

Día 13.—A las doce una salva de bombas reales, y el repique de campanas anunciarán el principio de las fiestas, y seguidamente recorrerán las calles de la villa las gaitas acompañando a los cabezudos.

A las tres de la tarde gran corrida de cintas en bicicleta y a caballo presidida por las señoritas de la localidad.

A las nueve de la noche lucirá el campo magnífica iluminación, y a las diez y media habrá baile de música.

y las gaitas del país, lanzándose al espacio varios globos de distintos tamaños y formas.

Día 14.—A las siete de la mañana dará principio la feria de ganado caballar, mular y asnal, anunciándose este acto con el disparo de 12 cañonazos.

A las doce se situará la banda municipal en el kiosco, donde tocará escogidas piezas de su repertorio; elevándose a los aires, durante los intermedios, vistosos globos y profusión de voladores.

A las cinco de la tarde se trasladará a la iglesia parroquial desde su Ermita la venerada imagen de la Virgen de la Asunción.

A las nueve de la noche, sorprendente y grandiosa iluminación, que comprenderá: el Campo, Plaza de la Constitución, calles de la Alameda y Empedrada.

A las diez brillantísima sesión de fuegos artificiales, a cargo de los afamados pirotécnicos Sres. Manquín é hijos de Trubia.

Día 15.—A las diez de la mañana solemne función religiosa cantándose a gran orquesta una preciosa misa de Mercadante, ocupando la sagrada cátedra un conocido y elocuente orador. Seguidamente se organizará lucida procesión, que recorrerá el trayecto de costumbre.

A las cinco de la tarde tendrá lugar animado paseo en el Campo, amenizado por la banda municipal, lanzando durante este tiempo una hermosa colección de globos.

A las nueve iluminación y bailes populares en el Campo a los acordes de la banda.

Día 16.—A las diez función religiosa como el día anterior. A las cinco solemne procesión que recorrerá los sitios acostumbrados.

Seguidamente tendrá lugar la rifa de una hermosa novilla.

A las seis paseo en el Campo, música y elevación de globos.

A las nueve de la noche gran baile.

NOTA. Se está reorganizando el batallón infantil, y de no presentarse algún accidente imprevisto se exhibirá durante las fiestas.

LANGREO.—Por la Guardia civil de la Felguera ha sido detenido el joven Aniceto Fuente Cuervo, vecino del Puente, como autor de haber causado una herida con navaja en el brazo izquierdo a su convecino, José Díaz Iglesias (a) «Pajares».

CARREÑO.—Una de las pasadas noches fué robada la iglesia de Pervera, llevándose los ladrones una corona de metal y unos pendientes de la virgen del Carmen.

Hasta la fecha se ignora quienes hayan sido los autores del sacrilego robo.

SAN MARTIN DEL REY.—Ha sido detenido Juan Robledal Alvarez, de 28 años, minero, vecino del Escobal, como autor del disparo de arma de fuego y lesiones a Luciano Orvitz, vecino de la Cerezal.

OVIEDO

Anoche y a pesar del fuerte orbayo que caía, se celebró la velada organizada por la Sociedad de Sto. Domingo de Guzmán.

En la plazuela de Santo Domingo y en la calle de Gastañaga lució esplendente iluminación de farolillos de colores, y durante la velada se dispararon cohetes de distintas clases y se quemaron preciosos fuegos de artificio, obra todos ellos del renombrado pirotécnico ovetense Manuel Sánchez (a) Ocho.

La brillante banda de música que dirige D. Arturo Rodríguez, ejecutó los bailables más en boga, y la juventud se marcó mazurkas, danzas, etcétera, etc., sin que demostrara cansancio alguno.

En fin, que la fiesta resultó y por ello debe estar orgullosa la Junta directiva de la Sociedad de Sto. Domingo de Guzmán.

Hoy a las diez y media se verificará el reparto de vino y bollo, y por la tarde habrá paseo en la calle del Marqués de Gastallaga, que será amenizado por la banda de música.

Uno de los primeros deberes de las autoridades es el de velar por la salud pública, cuyo abandono padecen los vecinos de la Puerta nueva alta, que vienen soportando con verdadera resignación las emanaciones que se desprenden de una zanja, convertida en muladar.

Los Sres. Gobernador y Alcalde debieran mirar más por que se cumplieran

las leyes de sanidad orgánica provincial y municipal y no consentir que permaneciera abierta la mencionada zanja.

A cobrar

Los maestros del partido judicial de Oviedo pueden percibir los haberes de Julio último en la escuela de la calle de Quintana, desde mañana lunes, y se les ruega no demoren su presentación más allá de uno ó dos días.

Relación de los individuos que han pertenecido al disuelto batallón de Antequera, peninsular núm. 9, se encuentran ajustados y están pendientes de pago por no haber solicitado sus alcances.

Fernando Méndez del Rio, de Cangas de Tineo; Benjamin Navas Pintado, de San Lázaro; Manuel Alonso Pruneda, de Infesto; y Angel Mijares Fernández, de Pendueles.

Por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia, han sido puestas al pago los siguientes cheques:

- D. Agustín García, 3.438,68 pesetas.
- D. Crescencio García, 2.963,57.
- D. Jesús Arango, 4.042,98.
- D. Domingo Fernández, 2.269,90.
- D. Juan Antonio Fandiño, 7.307,90.
- D. Francisco F. Jardón, 3.550,32.
- D. Manuel Fernández, 2.798,34.
- D. Francisco Aza, 4.630,55.
- D. Desiderio Saldaña, 2.962,26.
- D. Celestino García, 3.382,24.
- D. José Pedraza, 3.066,12.
- D. José María Guerra, 3.862,93.
- D. Juan Alvarez, 5.652,43.
- D. Ciriaco Tamargo, 2.713,34.
- D. Julián Rodríguez, 38,26.
- D.ª Pilar Martínez, 33,10.

La Sociedad de Seguros «La Estrella», ha inaugurado un nuevo servicio que ha de reportar grandes beneficios al público y muy especialmente a los comerciantes e industriales.

Trátase del establecimiento de seguros sobre paquetes de mercancías que se remitan por ferrocarril a gran velocidad, paquetes postales internacionales y envíos de libros e impresos por correo, sin certificar. Merece plácemes la Sociedad «La Estrella» por haber creado en España este nuevo seguro, cuya necesidad se dejaba ya sentir.

La Compañía de los ferrocarriles de Norte ha establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de Begofia, en Gijón, valederos desde el día 7 al 31 del actual, ambos inclusive.

Desde Oviedo costará el viaje 4,45 pesetas en primera clase, 3,80 en segundo y 2 en tercera.

El viaje de ida habrá de hacerse por los trenes que salen de esta ciudad a las 7,30, 9,15 y 19,30; y el de regreso por los que salen de Gijón a las 7,45 y 18,25; y además los días 9, 15 y 16 por el tren especial que saldrá de Oviedo a las 12,4 y de Gijón a las 20,15.

La Compañía del ferrocarril de Langreo, con motivo de las corridas de toros de Gijón ha establecido un servicio especial de trenes extraordinarios a precios reducidos, que ha de hacerse los días 9, 15 y 16 de Agosto, a las horas siguientes:

Salida de Sama a las 13,45, para llegar a Vega a las 12,50, a Noreña a las 13,53 y a Gijón a las 14,50.

Salida de Gijón a las 22,5, para llegar Noreña a las 23,30, a Vega a las 0,25, a Sama a las 0,35 y a Laviana a la 1,20.

Notas.—Para viajar en el tren extraordinario descendente, se expendrán en todas las estaciones billetes sencillos y de ida y vuelta a Gijón a precios reducidos. Para el tren ascendente serán valederos únicamente estos últimos, no vendiendo sencillos. No serán válidos los billetes de regreso si no están sellados por la Estación de salida siendo obligación de sus portadores presentarlos al despacho de billetes para lenar este requisito.

Se interesa la presentación en este Gobierno militar del soldado que fué en Cuba del primer Batallón del Regimiento infantería de Zaragoza, número 12, al objeto de enterarle de asuntos que le conciernen.

El día 6 del actual desapareció en San Esteban de las Cruces un caballo color rojo, de poca alzada.

La persona que lo tenga en su poder puede entregarlo en casa de Fausto Fortuna; junto al cementerio.

D. Octaviano Velasco, Gerente de la Compañía fabril «Singers», en León, ha sido trasladado a la Sucursal de Oviedo.

do, para ocupar la vacante producida por la muerte de nuestro inolvidable amigo D. Salvador Guerrero (q. e. p. d.)

La Administración de Propiedades de esta provincia instruye expediente para la venta, si procede, de un trozo de terreno llamada *Abladanal*, sito en las parroquias de Germona y Alava (Salas), valorado en 125 pesetas.

También instruye expediente para la venta de otro trozo de terreno sito en la Cuenca, parroquia de Cangas de Onís, tasado en 150 pesetas.

Las personas que se crean con derecho a los mencionados terrenos, pueden deducirlo en el término de 30 días ante dicha Administración en instancias debidamente documentadas.

Los siguientes individuos que pertenecieron al batallón expedicionario del regimiento infantería de Gerona, núm. 22, tienen ajustados sus alcances y pueden solicitarlos de la Comisión liquidadora residente en Zaragoza:

José Rodríguez Rodríguez, de Villagironondo; Francisco Suárez Carril, de Gijón, y Ramón Menéndez Expósito, de Santurio.

El Sr. Gobernador ha impuesto la multa del duplo del valor de la licencia, a un vecino de Loredó (Mieres), por usar armas de fuego.

A los efectos oportunos se han comunicado al Gobierno civil, los accidentes ocurridos en el trabajo, a los obreros José Nido García, de Candás; Segundo Delgado, de Mieres, Alejandro González, de San Martín del Rey Aurelio.

Con objeto de pasar la temporada de verano, ha llegado a Mieres acompañado de su familia, el conocido autor cómico D. Vital Aza.

El pasado jueves a las seis de la tarde pasó por Noreña el Sr. Marqués de Canillejas, guiando su automóvil que marchaba a velocidad tal, que causó el espanto consiguiente entre las muchas personas que se hallaban en el mercado, además de haber atropellado a una pollina y a un perro, y estropeado un carruaje con el que chocó.

No hubo desgracias personales; pero pudieron haber ocurrido, por lo cual hemos de pedir con insistencia que los señores automovilistas moderen la marcha de los antiestéticos vehículos.

La Administración de Contribuciones de esta provincia requiere a los Ayuntamientos para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al trimestre actual, advirtiéndoles a los concejales que si no le verifican dentro del periodo trimestral ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables de las cantidades recaudadas ó distraídas de su legítima aplicación ó de las que no hayan podido recaudarse por no haber acordado oportunamente los medios de realizar el impuesto.

Espectáculos

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

Última función y despedida de la compañía.

Beneficio de la familia NICUESA.

Primera sección, a las nueve y media.—«La chichanera».

Segunda sección, a las diez y media.—«Curriya».

Tercera sección, a la once y media.—«La nieta de su abuelo».

NOTA.—Al final de cada sección se bailarán sevillanas.

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Exito extraordinario

Todas las noches de nueve y media a once y media de la noche grande y variadas veladas por los originales y notables artistas RAPHAEL y el pequeño fenomenal concertista y saltador HUGO con su colección de perros matemáticos, calculadores, equilibristas, bailarinos, pelotaris y cantadores. Grandes duos musicales.

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

Señorita Dorita

Grandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los afamados artistas Román Lozano, tocador de guitarra; Antonio Revuelta, cantador. Todos los días varias sesiones de ocho y media a doce de la noche. Los domingos funciones por la tarde a tres y seis.

Iluminaciones a la Veneciana

Globos aereostáticos

ANTIGUA CASA

Marqués de Gastañaga número 32.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Angel Magnet

Médico-Cirujano

Consulta de doce a dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

DE LA PROVINCIA

Gijón 8

En los Campos Eliseos se celebró el banquete en honor de los

«Coros de Clavé», y al cual asistieron 500 comensales.

El acto resultó brillantísimo, reinando mucha alegría y entusiasmo.

A la conclusión pronunciaron elocuentes brindis el Director de la Asociación Euterpense Sr. Vidal, un músico de la banda del Asilo naval y el Alcalde Sr. Rato.

Todos fueron aplaudidísimos, terminando el acto con entusiasmas vivas a España, Cataluña, Aragón, Mallorca, Asturias y Gijón.

Los Coros salen mañana a las seis de la tarde.

En el teatro Dindurra debutó hoy el aplaudido bajo gijonés Paco Meana.

Representó el difícil papel de «Querubini», en «El dueto de la Africana», y su labor fué tan admirable, que el Sr. Meana recibió muchos aplausos durante el curso de la obra y al terminar se le tributó una gran ovación.

DE MADRID

Madrid 8

En Valencia ha sido detenido el Director del semanario republicano «La Carraca», por creer que fué el que capitaneaba el grupo que asaltó la imprenta del periódico carlista «El Rayo».

Madrid 8

En una fábrica de fundición de Gerona hubo un escape de vapor en una máquina, resultando dos obreros con heridas graves.

En el mitin republicano celebrado en Rosas, pronunciaron elocuentes discursos los diputados Sres. Vallés y Ribot y Anglés.

Madrid 8

En un combate librado cerca de Salónica entre cristianos y turcos, fueron derrotados estos últimos.

Las macedonias pasaron a cuchillo a muchos prisioneros.

Madrid 8

En Marquina un jesuita que predicaba en una iglesia, dirigió graves insultos contra los liberales y atacó duramente a los castellanos, diciendo que para ganar el cielo se precisa ser bizkaitarra.

El Ayuntamiento ha formulado una enérgica protesta.

Madrid 8

Dicen de Badajoz que reina gran excitación en el pueblo de D. Benito, por haber sido aplazada la vista de la causa de un célebre crimen que se cometió hace poco tiempo.

Témese que el pueblo asalte la cárcel para lynchar a los procesados, por lo cual se han tomado precauciones.

Madrid 8.

El Gobierno demuestra gran actividad en los preparativos para las elecciones municipales.

En la conferencia que celebraron Villaverde, García Alix y Romanones, quedó encargado éste de la dirección de los trabajos electorales en Madrid.

Madrid 8

Comunican de Pamplona que un cura dirigió desde el púlpito rudos ataques contra los liberales y terminó el sermón con un viva a Pío X.

Los carlistas que estaban en el templo contestaron con entusiasmo

Madrid 8

Dicen de Cádiz que el Juzgado militar ha dictado auto de prisión contra 47 individuos complicados en los sucesos de Alcalá del Valle. Algunos de los presos están heridos.

Madrid 8

En la Bolsa han vuelto a circular rumores relativos a la salud del rey.

La prensa ministerial niega que tengan fundamento tales rumores

Asegúrase que en la conferencia que celebraron Villaverde y Martitegui, llegaron a un acuerdo respecto al presupuesto de Guerra.

Madrid, 8

El Comité nacional socialista, acordó imprimir y repartir la proposición Quejido, relativa a alianzas con los republicanos.

Se enviará a todas las colecti-

vidades del partido, las cuales deberán contestar antes del 25 de Septiembre, manifestando el número de votantes en pro y en contra.

Si dos terceras partes votan afirmativamente, la proposición quedará aprobada.

Madrid 8

Una Comisión de la Academia de San Fernando, ha pedido al Gobierno que impida la venta de los tapices que pretende efectuar el Cabildo de Zaragoza.

Los ministros ofrecieron complacer a la Comisión.

Madrid 8

Dicen de París que ha comenzado la vista de la causa contra la familia Humbert.

Teresa, excitadísima, ha negado a grandes gritos, que haya habido las estafas que se les atribuyen, afirmando por el contrario, que la célebre herencia existe

Al preguntarle que donde, con testó que ya lo dirá al final.

LAZARO



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABAMÍ

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LA GRAN BRETANA

A Covadonga

Durante la temporada de verano la empresa de Vicente Carrio y Compañía, tiene establecido coche diario de Arriendas a Covadonga para el tren que llega a las doce y media capaz para veinte asientos y al precio de tres pesetas ida y vuelta.

Esta empresa tiene además especial servicio de carruajes sin competencia posible y una buena fonda con esmerado servicio.

La peregrinación de Lena ha sido servida en carruajes y fonda por esta empresa, sin que haya habido una sola queja ni protesta.

¡No fiarse de agentes falsos!

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

D. Benito Conde

(GIJÓN)

Enseñanzas que se dan en este Colegio:

Primera enseñanza elemental y superior. Bachillerato, Perito mecánico Perito químico, Perito mercantil, Náutica e Industrias.

Resultados, conforme a exámenes verificados en el Instituto de Jovellanos de Gijón.

En el curso de 1902 a 1903.—Sobresalientes, 39; Notables, 62; Aprobados, 123; Suspensos, 2.

Se admiten alumnos externos, internos y medio-pensionistas. Pidanse programas, Muralla, 13.

Imprenta LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo 1, bajo OVIEDO



SUN

Compañía inglesa de seguros contra incendios

La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

D. Jerónimo Martínez



L'UNION

Compañía Anónima de seguros contra incendios

75 AÑOS DE EXISTENCIA

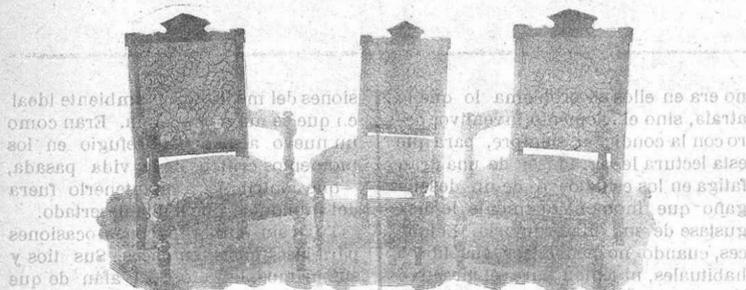
establecida en París en su Palacio

9, PLACE VENDÔME

Subdirector para la provincia de Asturias

J. Hevia, Sol, 3, Oviedo

Agentes en todos los pueblos de la provincia



GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

RICARDO RUIZ ZORRILLA

Oviedo: Uria, 16.-Gijón: Corrida, 81.

Visítad estos almacenes, en la seguridad de que encontraréis géneros de confianza y precios módicos.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5 RUA, 5. OVIEDO

Agencia en todos los concejos

Madrid a Oviedo y Gijón				Gijón a Oviedo y Madrid				Oviedo a Avilés y San Juan				Gijón a Avilés y San Juan				Oviedo a Inflesto y Arriendos				Arriendos a Inflesto y Oviedo				Gijón a Laviana									
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.						
MADRID Sal.	19	15	21	40	12	26	5	45	11	15	13	54	19	30	7	45	12	15	11	37	ARRIONDS.	6	50	12	40	16	36	GIJÓN Sal.	3	37	18	32	
Veriña	6	32	18	12	49	6	4	8	2	18	19	19	30	20	19	07	Colloto	10	01	15	24	Soto Duñas.	7	05	13	56	18	52	Veriña	10	18	17	1
Serín	9	33	17	13	1	6	17	8	14	18	15	51	30	20	09	09	Villam.-Bor.	7	29	13	13	Villam.-Bor.	7	29	13	13	17	1	Carbayín	10	42	20	4
Villabona	9	46	17	11	5	6	45	8	42	19	22	48	20	48	23	23	Lieros	8	39	14	12	Nava	8	48	14	12	18	2	Vega	11	07	21	2
L. Liana	10	47	17	13	8	6	54	8	50	19	22	51	21	6	24	24	Soto de Rey	8	56	14	16	Soto de Rey	8	56	14	16	38	6	Sama	11	17	21	17
Lugón	10	47	17	13	8	6	54	8	50	19	22	51	21	6	24	24	La F. Luera	8	56	14	16	La F. Luera	8	56	14	16	38	6	La Oseura	11	32	31	32
OVIEDO L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto Duñas	12	03	17	24	Colloto	9	17	4	56	19	5	LAVIANA L.	11	57	31	47
S. Juan Sal.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	ARRIONDS.	12	22	17	28	OVIEDO L.	9	17	4	56	19	5	LAVIANA a Gijón				
AVILÉS	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	OVIEDO Sal.	7	37	14	15	CIAÑO Sal.	5	10	9	17	00	7	27	6	57	17	22
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Las Segadas	7	37	14	15	S. Juan Sal.	5	10	9	17	00	7	27	6	57	17	22
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Avilés	7	47	10	29	18	59	Sama	11	32	31	32
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	La F. Luera	8	35	14	16	Villalegre	8	35	14	16	19	18	Vega	11	07	21	2
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	Carbayín	10	42	20	4
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	La F. Luera	8	35	14	16	Villabona	8	35	14	16	19	18	Sama	11	17	21	17
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	La Oseura	11	32	31	32
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	31	47
SAN JUAN L.	11	50	18	14	9	7	19	9	12	10	44	52	21	27	27	27	Soto de Rey	8	35	14	16	Cancienes	8	35	14	16	19	18	LAVIANA L.	11	57	3	